



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y DE COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció el nombramiento de subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a **Luis Rodríguez Bucio**, quien se desempeñaba como comandante de la Guardia Nacional; al frente de esta corporación estará el general **David Córdova Campos**. Le tenemos al general **Bucio** toda la confianza. **Rodríguez Bucio** asume el cargo en sustitución de **Ricardo Mejía Berdeja**. La trayectoria del nuevo secretario de la SSPC consta de estudios en el Heroico Colegio Militar como cadete y graduado subteniente de Infantería en 1977. Tiene doctorado en Defensa y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Secretaría de Marina. Se desempeñó como agregado militar y aéreo en la embajada de México ante la República Federal de Alemania, con sede en la ciudad de Berlín, y en la embajada de México ante la República Federal de Polonia, con sede en Varsovia. Fue comandante de 2/o. Batallón de Fuerzas Especiales en Temamatla, Estado de México; posteriormente ejerció cargos de: comandante de la Guarnición Militar de Cancún, Quintana Roo; director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en la Ciudad de México, así como presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, en Washington, D.C. El ahora comandante de la Guardia Nacional, **David Córdova Campos** es maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales del Colegio de Defensa Nacional. Su último cargo fue el de director técnico de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Fue comandante del 66/o. Batallón de Infantería. Tiene experiencia en actividades administrativas: ha sido subdirector general de Defensas Rurales, director de la Escuela de Administración Militar y Pública, además de subdirector del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea. Destacó como jefe del Estado Mayor de la 38/a. Zona Militar; subjefe administrativo y logístico del Estado Mayor de la Defensa Nacional; subjefe operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional y oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. Por otra parte ante las próximas elecciones en el Estado de México y Coahuila, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** deseó que éstas sean libres y limpias, sin fraudes o presiones de ningún tipo hacia los ciudadanos para votar a favor de algún candidato.

**SENADOR RICARDO MONREAL; NO PONER EN JUEGO LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN;
IMPULSA INICIATIVA SOBRE TUA BENEFICIO A PASAJEROS QUE UTILIZAN LOS AEROPUERTOS DEL PAIS**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, advirtió que las reformas avaladas del Plan B, en materia electoral no contribuyen a un debate equitativo y honesto, dado que permite que los aspirantes presidenciables promuevan el voto incluso en momentos de graves tragedias sociales. Asimismo señaló que las recientes reformas en la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, contravienen sin duda alguna, con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, relativo a la suspensión de la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales como de las entidades federativas. Indicó que tras estas adecuaciones y al empezar los procesos electorales de 2023, se perfilan violaciones a la Constitución en estos comicios y sobre todo rumbo a 2024, dado que está en riesgo el respeto a la legalidad, equidad y piso parejo. También mencionó que el tema cobra relevancia en el contexto que se vive actualmente en México, porque este año será complejo, por su carácter electoral y debido a la sucesión presidencial anticipada. Hoy vivimos tiempos en los cuales no es posible que algún partido u orden de gobierno trate de subvertir los logros alcanzados por las ocho grandes reformas electorales, y que tienen que ver con garantizar respeto a la legalidad, equidad y piso parejo en todos los procesos de nuestro país. Ante la efervescencia político-electoral que se está viviendo en el país, no podemos poner en juego el cumplimiento de las reglas democráticas establecidas en la Constitución, en materia de propaganda y responsabilidades administrativas. Por otra parte y con el fin de beneficiar a los millones de pasajeros que utilizan los aeropuertos del país, el senador **Ricardo Monreal Ávila** impulsa una reforma para asegurar que a quienes pierdan un vuelo se les devuelva la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), al no haber utilizado el servicio



aeroportuario. Con el pago de la TUA, los usuarios tienen acceso a las instalaciones del aeropuerto como los mostradores y bandas para equipaje, servicios sanitarios, las señalizaciones e información dada al pasajero ubicada dentro de las terminales, las áreas de revisión, así como las zonas de libre acceso o restringido. El legislador destacó la importancia de que los derechos de los ciudadanos sean efectivos y que a aquellos que se ejercen, también la autoridad los respete. Por ello, presentó una iniciativa para reformar el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos, a fin de que las aerolíneas señalen el procedimiento para que cuando un pasajero o una pasajera no pueda abordar un vuelo obtenga la devolución de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), al no haber utilizado el servicio aeroportuario. El legislador explicó que la Ley de Aviación Civil establece que el pasajero puede solicitar la devolución de su boleto en caso de que decida no efectuar el viaje, siempre y cuando lo comunique al permisionario o concesionario en el lapso de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de la compra del boleto. La propuesta de **Monreal Ávila** establece los plazos en que se deberá realizar la devolución, mediante un mecanismo eficaz y expedito, el cual será implementado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Asimismo detalla que aquellos casos en que por causas atribuibles al usuario no sea posible la devolución de la tarifa, el recurso se destine a la mejora de infraestructura aeroportuaria, preferentemente para las personas con discapacidad o con movilidad reducida.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MUY ATINADO QUE LA DIRIGENCIA NACIONAL DE MORENA EXPRESE SIN HIPOCRESÍAS, QUE QUIENES ASPIREN A UNA CANDIDATURA PUEDAN REGISTRARSE

El coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, calificó como muy atinado que la dirigencia nacional de su partido exprese sin hipocresías, que quienes aspiren a una candidatura puedan registrarse, luego de que el senador **Ricardo Monreal** fue reconocido como uno de los aspirantes a la Presidencia de la República. El legislador mencionó que la unidad del partido se mantendrá en tanto haya inclusión para todos, de todo aquel que respire y aspire. Señaló que la permanencia de **Monreal Ávila** en el partido habla de su consistencia política y de congruencia. Insinuó que aún podría haber dos personas más que tengan interés en subirse a la competencia. Y una vez que él expresó que permanece en nuestro movimiento después de esta etapa de reflexión que tuvo con motivo del mes de diciembre, pues es muy bueno que la dirigencia nacional ya empiece, sin hipocresías, a expresar libremente que todos los que aspiren que se registren, y yo no diría que solamente son cuatro, pueden ser cinco o seis. A lo mejor por ahí surge otro más y está bien, así está bien. Entre las dos figuras que, refirió, también deberían ser consideradas por la dirigencia nacional como presidenciables mencionó al diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**. El legislador habló también sobre la postulación del exsubsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, como candidato del PT a la gubernatura de Coahuila. Negó que esto implique un debilitamiento de la coalición Juntos Haremos Historia y señaló que la decisión del exfuncionario federal es parte de la transformación, el libre albedrío.

CANCELLER MARCELO EBRARD; RECORRIÓ EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES ACOMPAÑADO POR 150 EMBAJADORES Y CÓNSULES

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, realizó un recorrido por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) junto a 150 embajadores y cónsules, a quienes le presumió la obra realizada por la Secretaría de la Defensa Nacional. El recorrido se realizó en el marco de la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules, en donde se busco intercambiar puntos de vista sobre el estado actual y las perspectivas futuras en los ámbitos político, económico, social y cultural de nuestro país. Nuestra gratitud a la Sedena por el extraordinario recorrido en el AIFA para nuestras embajadas y consulados en el mundo. La secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**, en el marco de este encuentro anual, se reunió con el cuerpo diplomático mexicano acreditado en el extranjero, a quienes les expuso los alcances de la política social. Agradezco al canciller **Marcelo Ebrard** por invitarme a compartir los logros de los programas y pensiones Bienestar, piedra angular del Gobierno de México en el marco de la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules 2023.

CLAUDIA SHEINBAUM; ENCABEZA PREFERENCIAS RUMBO A 2024

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, encabeza las preferencias rumbo a la elección presidencial de 2024, de acuerdo con dos encuestas. Por parte del Estudio Nacional de Opiniones Públicas México Elige, realizado por Investigaciones Digitales, **Sheinbaum** se posiciona como la favorita, con un 36.5%, 7.1 puntos porcentuales más arriba que el mes de diciembre de 2022. El canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** con 29.7%; el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con 25%; y el senador, **Ricardo Monreal**, con 8.8% de las preferencias. En el proceso electoral de 2024, si Morena, PT y PV fueran en alianza representados por **Claudia Sheinbaum**, la Alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) tuviera como abanderada a **Lilly Téllez Colosio** fuera con MC y **Verástegui** como independiente; el 54.1% votaría por la primera opción, 27.5% por la segunda, 8.7% por la tercera y 1.4% por la cuarta. Si los partidos se conformarán, Morena-PT-



Verde, con **Sheinbaum** y PAN-PRI-PRD-MC **Lilly Téllez**, seguiría prevaleciendo la jefa de Gobierno de la CDMX con 54.5%, sobre la senadora panista 31.3%. En tanto, la encuesta Poligrama, resalta a **Claudia Sheinbaum** como la más elegida. En cuanto a los siguientes personajes cual consideran que sería el mejor candidato o candidata de Morena a la Presidencia de México, situaron a la mandataria capitalina en primer lugar con 30.1% de los votos; **Marcelo Ebrard Casaubon**, 22.6%; **Adán Augusto López Hernández**, 16.3% y **Ricardo Monreal** 10.7%. En lo que respecta al partido con el que simpatizan, 44.6% respondieron que con Morena, 16.2% por el PAN y 12.9% por el PRI. Mientras que el 10.3% por Movimiento Ciudadano, 2.4% por el Verde, 1.3% por PT, además de 1.1% por PRD.

ADAN AUGUSTO LOPEZ; LA SEP NO ESTA FACULTADA PARA CANCELAR TITULO DE LA MINISTRA YASMIN ESQUIVEL

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, informó que la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no está facultada para cancelar el título de la ministra **Yasmín Esquivel** por lo que le pide a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no evadir su responsabilidad en este caso. **López Hernández** dijo se requiere una resolución judicial o una inhabilitación para cancelar dicho lo que no ha cumplimentado la UNAM. Exhortó que se debe tener una resolución del Consejo Universitario y del Tribunal Universitario. El secretario de Gobernación refirió que el 12 de enero de este año la SEP recibió un oficio firmado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor **Enrique Graue**, con un acta del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, sobre el supuesto presunto plagio de un trabajo de tesis profesional de la ministra **Yasmín Esquivel**. El funcionario explicó que es la resolución de ese comité quien sostiene que no hay ninguna facultad, no está facultada ninguna autoridad Universitaria para emitir una resolución en el caso que nos ocupa y le pide a la Secretaría de Educación Pública que sea la Dirección General de Profesiones, quién cancele el título en cuestión. **López Hernández** dijo que la SEP enviará la respuesta formal a ese oficio en el sentido de que no está facultada la Dirección General de Profesiones para cancelar ningún tipo.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; ALIANZA PRI, PAN Y PRD DEBE ELEGIR A CANDIDATO PRESIDENCIAL CON ELECCIÓN PRIMARIA

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** del Grupo Parlamentario del PRI, reiteró sus aspiraciones por contender por la candidatura presidencial en 2024 y dijo que la alianza entre PRI, PAN y PRD deben convencer ante los esfuerzos de Morena por retener el poder. Consideró que una elección primaria podría ser una opción de las más abiertas para elegir a su abanderado pero serán las dirigencias partidistas las que definen la ruta. **Paredes Rangel** planteó que a su juicio no es deseable que en ese procedimiento, participen sólo candidatos de los partidos, y que lo más sano es que no fuesen servidores públicos para evitar el uso de recursos públicos. La senadora hizo énfasis en el método para que participen incluso personas sin partido, que sea abierto y fomente la participación ciudadana para permitir una candidatura ganadora. Dijo que seguirá recorriendo el país convocando a partidos y sociedad y sobre todo escuchando propuestas para integrar una plataforma de gobierno que no permita ningún retroceso.

SENADORA MINERVA HERNÁNDEZ; FUNDAMENTAL MODERNIZAR EL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL

La senadora **Minerva Hernández Ramos** del (PAN), durante el foro "Las reformas fiscales que México necesita: hacia una consolidación tributaria" aseguró que es fundamental modernizar el sistema tributario nacional, en aras de hacerlo más redistributivo, proporcional y respetuoso de los derechos de los contribuyentes. México, requiere de reformas fiscales que le permitan crecer y alcanzar un nivel óptimo de desarrollo económico, ya que solamente de esta manera la población podrá tener mayor bienestar y mejor calidad de vida. La presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias dijo que se debe impulsar un enfoque integral de la política fiscal, que permita una asociación entre el ingreso, el gasto y la deuda. Debe haber propuestas fiscales sólidas, razonables, sustentadas y que estén orientadas al desarrollo económico de México en su máximo potencial. Indicó que, de los países similares al nuestro, en las tres últimas décadas, México ha tenido un desempeño por debajo de lo esperado en términos de crecimiento, inclusión y reducción de la pobreza. De las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país que menos recaudación obtiene de sus ingresos tributarios. Por lo que es impostergable impulsar una reforma fiscal orientada a generar mayor eficiencia en el gasto público. Apuntó que es necesario ajustar el marco jurídico, relativo al gasto, debido a que hay debilidades del Estado mexicano a la hora de ejercerlo. Hay deficiencia de las políticas que se han puesto en marcha. Actualmente, el enfoque del gasto social es clientelar para ganar votantes, y no busca resolver el problema de fondo de la pobreza.

**SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; REALIZAN SEGUNDA EDICIÓN DE “TRAZOS CON CAUSA”**

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, informó que en el Senado de la República se realizó la segunda edición de “Trazos con Causa”, un programa de alternativas de reconstrucción física y emocional para personas que ganaron la batalla contra el cáncer, en el que 45 mujeres fueron beneficiadas con tratamientos gratuitos de micropigmentación y microblading. El legislador detalló que “Trazos con Causa” es la suma de esfuerzos que apoyan a personas que vencieron el cáncer, que necesitan superar los estragos que les dejaron los tratamientos médicos, y con estas técnicas se atiende su salud mental. Dijo: No sabemos qué número de personas sufren de depresión ansiedad, u otras afectaciones de la salud mental y este tipo de procedimientos alivian, sirven y contribuyen a tenderla. Estas acciones, deben impulsarse en el sector salud, sabemos que hay muchas probidades y que debe haber valoraciones; incluso, consideró importante contar con una partida presupuestal para “este tipo de acciones van directamente al empoderamiento de la mujer. Dicho programa, que es dirigido por diferentes fundaciones, ofrece procedimientos estéticos como la micropigmentación capilar, para ayudar a que las personas recuperadas se sientan completas y cómodas con su cuerpo, ya que con las quimioterapias perdieron melanina, bello facial, entre otras repercusiones físicas. **Yelyzaveta Kirkpatrick**, presidenta de Omega Academy, agradeció el apoyo del senador Miguel Ángel Mancera para la realización de estos encuentros en beneficio de quienes son sobrevivientes de cáncer.

MARKO CORTÉS; PAN TIENE EL MEJOR MODELO DE GOBIERNO EN EL PAÍS Y YUCATÁN ES REFERENTE

Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del PAN, al asistir al cuarto informe del gobierno de **Mauricio Vila** gobernador de Yucatán, se dijo profundamente orgulloso, porque aseguró así es como gobierna Acción Nacional y demuestra en los hechos que sí hay otra forma de gobernar, que se pueden dar resultados sin pretextos a la gente. El presidente nacional del PAN sostuvo que su partido tiene el mejor modelo de gobierno en el país y Yucatán es referente porque partiendo de la realidad de cómo tomas un estado, la puedes transformar, la puedes mejorar y eso es lo que se ha logrado en la entidad. **Marko Cortés** consideró que **Mauricio Vila** es uno de los liderazgos que ha crecido de manera muy importante y muestra de ello es la convocatoria que tuvo en su informe, al que asistieron alcaldes, diputados locales, jefes estatales, diputados federales, senadores y los gobernadores y gobernadoras del PAN. El líder nacional de los panistas destacó que Yucatán es el estado más seguro, que crece en inversión y desarrollo y que atrae a propios y extraños, porque se ha convertido en referente, un lugar que hoy demuestra en los hechos que va ser punta de lanza por muchos años en nuestro país. El gobernador habló de los proyectos en puerta para el 2023, entre ellos remodelación del aeropuerto, ampliación de puertos y obras de infraestructura como el libramiento de Progreso. En el evento estuvieron presentes: el coordinador nacional de los diputados locales, **Enrique Vargas del Villar**, el coordinador de los senadores, **Julen Rementería**, los senadores **Lilly Téllez**, **Xóchitl Gálvez**, **Kenia López**, **Damián Zepeda**, **Mayuli Martínez**, **Minerva Hernández** y **María Guadalupe Cisneros**. Los gobernadores de Aguascalientes, **Tere Jiménez**; de Chihuahua, **Maru Campos Galván**; de Guanajuato, **Diego Sinhue**; de Querétaro, **Mauricio Kuri** y los ex gobernadores **José Rosas Aispuro Torres**, **Francisco Domínguez**, **Carlos Mendoza Davis**, **Martín Orozco** y **Miguel Márquez Márquez**.

ALEJANDRO MORENO; SE REÚNE CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CARA A ELECCIONES 2023 Y 2024

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno Cardenas** “Alito”, se reunió con organizaciones de la sociedad civil, a quienes ratificó la apertura del tricolor para impulsar la unidad de la oposición de cara al 2024 y promover la más amplia inclusión en la definición del método para la elección del candidato presidencial. En esta reunión acuerdan avanzar en la unidad de la oposición para consolidar triunfos en el Estado de México y Coahuila en 2023, y continuar en la defensa del INE. **Alejandro Moreno**, ratificó la apertura del partido para que el método de elección del candidato presidencial para 2024 sea definido a través de una amplia participación. El dirigente nacional del PRI, como los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, destacaron la necesidad de hacer el más amplio llamado a la unidad ciudadana y partidista, a fin de consolidar los triunfos electorales de la alianza “Va por México” en 2023 y en 2024. En el encuentro participaron **Guadalupe Acosta Naranjo**, del Frente Cívico Nacional; **Claudio X. González**, de Sí por México; **Marco Antonio Adame**, de Unidos por México; **Leopoldo Hernández**, de UNE México; **Ana Lucía Medina**, de Sociedad Civil México, y **Andrés Carral**, de Poder Ciudadano. Finalmente **Alejandro Moreno** y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil convinieron en celebrar reuniones con los virtuales candidatos a las gubernaturas del Estado de México, **Alejandra del Moral**, y de Coahuila, **Manolo Jiménez**, con el propósito de proponerles que incluyan sus planteamientos en las plataformas que presentarán durante la campaña y emprender, al mismo tiempo, la organización de la defensa del voto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17/01/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

JOE BIDEN; EN SU ADMINISTRACIÓN LA CANTIDAD DE MEXICANOS DEPORTADOS DE EU CRECE 26%

El presidente **Joe Biden**, en lo que va de su gestión, durante los primeros dos años, las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos aumentaron 26 por ciento, comparadas con el mismo periodo de la administración del expresidente **Donald Trump**, quien ha mantenido un abierto discurso antiinmigrante. De acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, durante 2017 y 2018, en la administración **Donald Trump** se registraron 370 mil 733 deportaciones a México, mientras que en los años 2021 y 2022 se registraron 467 mil 657 repatriaciones, es decir, 96 mil 924 devoluciones más. Este aumento en las deportaciones de mexicanos ha crecido de manera gradual, en 2021 se registraron 225 mil 995 deportaciones, mientras que en sólo 11 meses de 2022 la cifra creció a 241 mil 662 repatriaciones, 15 mil 667 devoluciones más, y están pendientes las registradas en diciembre de 2022. Cada día de los dos primeros años del gobierno de **Donald Trump** se repartió, en promedio, a 507 connacionales, mientras que en la administración de **Joe Biden** se devolvieron a 669 connacionales, 162 mexicanas y mexicanos más por día. En enero-noviembre de 2022, fueron registrados 241 mil 662 eventos de devolución de mexicanos, 60.8 por ciento más que en el mismo periodo de 2021, cuando se registraron 151 mil 038 repatriaciones, es decir, 90 mil 624 deportaciones más, señaló la Unidad de Política Migratoria de Segob. En los 12 meses de 2021 se registraron 225 mil 995 devoluciones de mexicanos desde Estados Unidos, y en 11 meses de 2022 se registraron 241 mil 662 repatriaciones, cifra que ya supera en 15 mil 667 deportaciones del año anterior. Del total de deportaciones de connacionales el año pasado, 207 mil 890 son hombres, 86 por ciento, y 33 mil 772 son mujeres, 14 por ciento. Baja California es el principal destino al que fueron devueltos, con 65 mil 48, lo que representa uno de cada cuatro repatriados; Chiapas, con 15 mil 235; Guerrero, con 13 mil 575; Sonora, con 11 mil 357, y Puebla, con 11 mil 556.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz